

CENTIMOS
— Caballeros, 11.
— Teléf. 258.
LIGION
NO



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS



Año VIII - Número 2.334 Viernes 9 de septiembre de 1932 Apartado, 15 - Teléfono, 258

Reconquista espiritual

Son muchos los que se lamentan de la crisis agudísima que en el orden espiritual sufre la sociedad, pero son pocos los que consideran que esa crisis se debe en su máxima parte a la negligencia de los llamados a fomentar y extender el espiritualismo a su debido tiempo, cuando desde periódicos y revistas católicas, en el púlpito y en la tribuna, se reclamaba un poco de atención sobre la precipitada marcha descendente del idealismo cristiano que se veía con claridad—sólo los ciegos emperrados no querían persuadirse de ello—precipitada por mil motivos, por incansables propagandas, por tenaces empujes de ciertas sectas secretas que laboraron sin descanso durante muchos lustros por materializar el corazón y las mentes, sobre todo de aquellos que por su propia cultura y aflictivo vivir venían a ser elementos excelentemente preparados para el desarrollo de las doctrinas positivistas, cuya preponderancia está en razón directa de la decadencia espiritual y del agostamiento ideológico cristiano perseguido, ya descaradamente, ya en formas hipócritas y con solapados procedimientos.

La sociedad se asfixia en la materia en los tiempos que tenemos el honor de vivir. Aquella alteza de miras y elevaciones de sentimientos de los llamados siglos cavernarios se han ido evaporando poco a poco, siendo reemplazados más que de pisa por el sanchopancismo positivista para el que no queda otro sentimiento, ni merece tenerse en cuenta otro ideal que el de ganar dinero y procurarse satisfacciones en su grado máximo posible y en toda la intensidad que pueda procurar un bolsillo bien repleto.

En este sistema modernista se ha formado la inteligencia de las clases humildes a las que se ha sacado de quicio con pretensiones absurdas y utopías irrealizables, germen del odio y de la distanciamiento de clases cada día más honda y más belicosa a medida que estas clases se van dando cuenta de que el dinero y el placer son la única razón suficiente de vivir, según se les ha hecho ver. Así hemos llegado a lo que hemos llamado; y seguiremos de mal en peor por culpa uno y otro de los que pudieron trabajar un día en aventar las semillas perniciosas que trajeron al corazón de los humildes los vientos nacidos en la enciclopedia y no lo hicieron por alejar disgustos en perspectiva, por comodidad, por egoísmo y apatía. Y las semillas se fueron desarrollando y multiplicando hasta el infinito, extendiéndose y germinando de modo tal que hoy son muy contados los hombres de toda condición que no respiran sino el influjo de las funestas consecuencias materialistas, frutos necesarios de aquellas semillas.

El deber de hoy es la reconquista espiritual del pueblo. Así lo expresa el prestigioso y competente periodista, don Mariano Marfil, en un luminoso artículo publicado en el «Diario de Barcelona», del que reproducimos el siguiente párrafo:

«He afirmado más de una vez la necesidad de reconquistar espiritualmente España. La reconquista la tenemos que hacer los sacerdotes, los maestros y los intelectuales. Esos campesinos que sueñan con la tierra de los demás; esos obreros que no conciben más arma reivindicadora que la violencia revolucionaria; esos incendiarios de templos, asaltadores de arte, despreciadores de la tradición; esos grupos que pedían la cabeza de Sanjurjo; esos profesionales de la vileza y la soplonería, no son, en puridad, sino hombres que tienen seco el corazón porque no nos hemos cuidado de abonárselo con las verdades eternas. Yerma el alma y depauperado el cuerpo ¿qué vamos a exigirles? Y son esas grandes masas, mayores, desgraciadamente de lo que muchos creen, las que hay que redimir y atraer. Eso es la reconquista moral a que aludo. En ella se invertirá mucho tiempo, no se alcanzarán puestos ni provechos, pero se hará una labor conservadora sólida. El conservadurismo que se edifica sobre la violencia se lo lleva cualquier día el viento, como se llevó la Dictadura española; el conservadurismo levantado sobre un terreno moral y cultural permanece. Por algo se ha dicho que las bayonetas sirven para todo, menos para sentarse encima.»

REBUSCADO El magnífico historial del clavo

De «Novidades», de Lisboa:

«Tal vez serán muy pocos los que hasta ahora hayan reflexionado en el importante papel que ha desempeñado el clavo en el transcurso de la historia. Vamos por ello a señalar algunos hechos que no harán, a buen seguro, encarecer los precios de los clavos y que es posible que les den alguna mayor importancia que la que hoy tienen.

ES Sabido por la Sagrada Escritura que Jael mató a Sisara con un clavo de su propia tienda. Mas si desde el libro de Dios pasamos a Grecia y a Roma, veremos al clavo desempeñar misiones más altas y más honrosas.

En la Mitología antigua la Pallas Atropos (la que corta el hilo de la vida) era representada por un marfil en el momento en que clavaba un clavo; la diosa Victoria estaba representada en la misma actitud cuando debía simbolizar un acontecimiento fijo y fatal.

En la Roma antigua se celebraba la ceremonia del clavo, el cual era clavado todos los años en la puerta lateral del templo de Júpiter para contar los años. Tito Livio cuenta que cuando la ciudad era asolada por alguna epidemia o por otra cualquiera calamidad pública, se designaba a un personaje, que tenía la misión de realizar idéntica ceremonia del clavo.

En una peste que afectó a Roma en el año 360 antes de Jesucristo, el Senado escogió a Luto Manlio solo con el objeto de clavar en la citada puerta del templo de Júpiter un clavo que defendiese al pueblo de semejante calamidad. Y afirma Tito Livio que aquel requisito dio muy buenos resultados.

Más característico es aún el hecho ocurrido el año 392 antes de nuestra Era, y referido también por el mismo historiador latino. Se observaba por entonces una gran mortalidad entre los ciudadanos de Roma. Quanto Fabio Má-

DE LA DEPRESION ECONOMICA MUNDIAL La paralización del comercio

Nuevamente se amplora el volumen total del comercio exterior de Alemania. En el pasado junio tuvo un pequeño aumento con relación al nivel a que descendió en el mes de mayo, pero las cifras de julio acusan un retroceso en proporción equivalente.

La reducción del comercio alemán con el extranjero es tan extremada que de la cifra total del promedio mensual de 1.800 millones de marcos en 1930 se contrajo a 1.300 en 1931, a 900 en los primeros meses del año actual, y finalmente, a 800 en mayo y junio últimos.

La diferencia entre las exportaciones y las importaciones en julio solo ha sido de 66 millones de marcos contra 99 millones en el mes anterior.

Hace muchos años que no se registraba en Alemania un saldo favorable tan bajo y es de advertir que no será seguramente la media mensual del año actual, ya que en abril aún descendió más llegando a 54 millones solamente y nada hay que permita un vaticinio optimista para el resto del año.

El comercio exterior de los Estados Unidos ha alcanzado el nivel más bajo conocido en aquella República. El valor de las mercancías importadas fué en julio de 1931 de 175 millones de dólares, cifra ya reducida con relación a las de años anteriores, y en descenso progresivo se ha llegado a importar solamente por valor de 121 en junio de 1932 y de 79 millones en el pasado julio.

Las exportaciones sumaban 163 millones de dólares en julio de 1931 y en los meses de junio y julio del presente año solo han ascendido a 115 y 107 millones, respectivamente.

Estas cifras evidencian más que ningún razonamiento la contracción del comercio exterior yanqui, no solo con relación al año precedente, sino, dentro del actual, con relación a los meses anteriores.

Pérdidas gigantescas del grupo de inversión Founders

Financian de Nueva York. «The United Founders Corporation» que con sus sucursales forma una gran institución de inversión de capitales más importante del mundo y que se ha hecho popular en Alemania por sus compras extensas de efectos (las existencias del grupo, solo de efectos alemanes, con un capital destinado a la maniobra de papeles de valor de 225 millones de dólares, ascendieron a más de 36 millones) cerró el semestre terminado en 31 de mayo último con pérdidas de 39.850.000 dólares. Además de las pérdidas sufridas durante el último año por depreciación de su cartera de efectos, registra el grupo Founders pérdidas enormes de contabilidad. A fines del semestre citado el valor en el mercado de su cartera de efectos había sufrido una pérdida de contabilidad de 104.500.000 dólares.

eterno en el cual
males.
reyesen que después
esto solo tendría
tarde, tendría fin,
darse allí a los ma-
uerte siempre vive,
oras: «Así como la
servir otra vez de
o se apacentarán en
tir por una eterni-
la magnitud del ul-
gitudad de Este lin-
taiento de todo mal,
an innumerables las
son: pena de sen-
que atormenta los
cuño es haber de
s. Estas dos penas
a el pecado: amor
or. Al amor y de-
la pena de sentido,
os mandaba, pague
stos y carnales se-
nios; los oídos con
con el hedor intelec-
hambre y sed; el
sión de los dolos-
placeros pasados,
perdidos y de los
ra siempre a Dios,
e concentra todo lo
de Dios será para
CERO.
e Piedra en
glo XX
de:
mpite Film Institute,
presentado a un pú-
is película; ojeando
ado año por la expe-
nspañana Macho,
lmas regiones, abso-
lidas, en el Arrión
lla del Norte,
lón no logró desor-
ovela de Conan Doyle
blada de dinosaurios
encontrado, por lo
a habitada por ago-
an establecido jamás
on los hombres; por
todas las apariciones
dichos aborígenes
desnudos y con el
aya en lo grotesco.
B, para ello, se si-
flezas. Son, además,
es de los...
abiertas por el...
sirven de habitación
no muy confortables,
quir estar con...
expedición hubo de
llanuras inmensas
herba tenía la altura
además, de gran nu-
merables, en los que
n trazas de ser...



EL SEÑOR

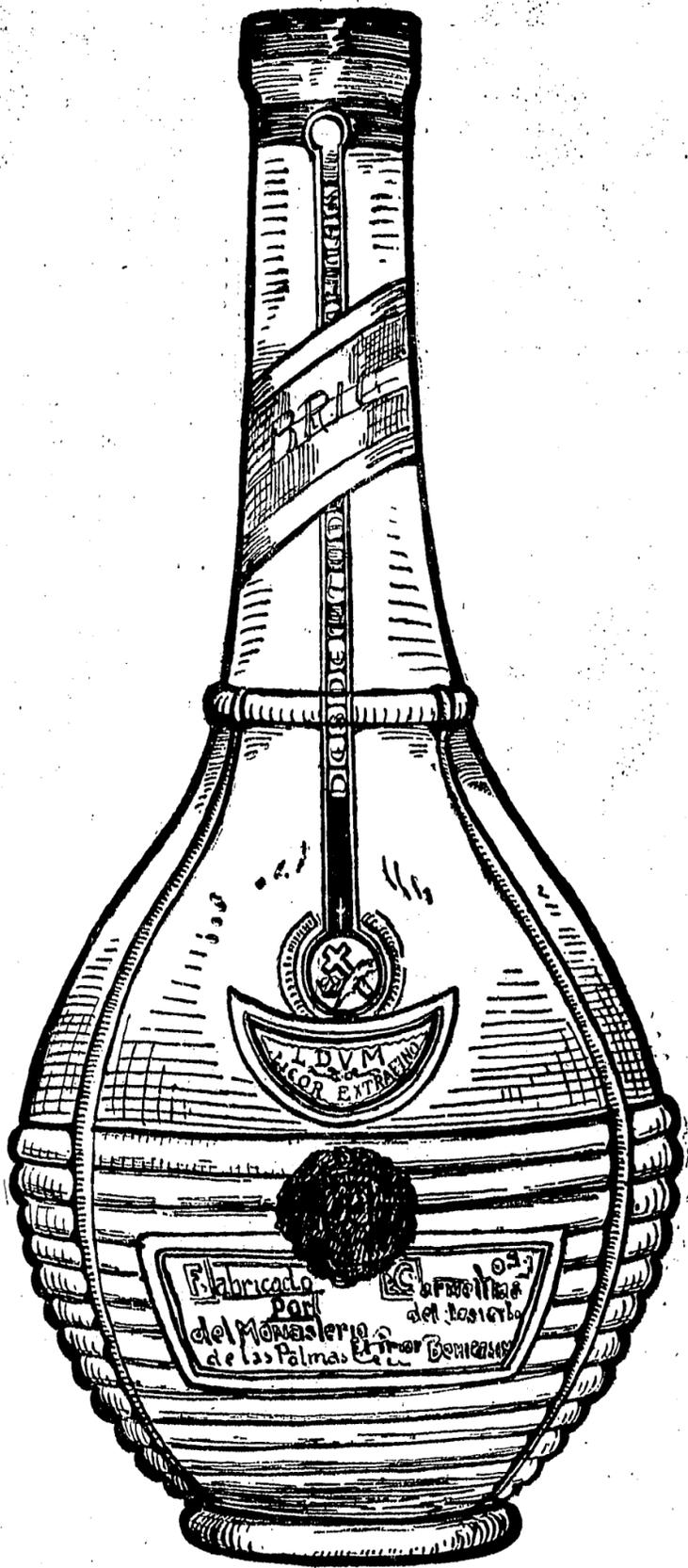
Don Eliseo Sastre Pérez

FALLECIO EN VIGO LA MADRUGADA ULTIMA
después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, al comunicar tan sensible pérdida, suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

Castellón, 9 de septiembre de 1932.



CARMELITANO



Crema de Café



ANIS CARMELITANO



COGNAC extra

LOS MAS EXQUISITOS LICORES QUE EN EL MUNDO SE ELABORAN

Benicasim

(Castellón)



DE SOCIEDAD

VERANEANTES

De sus propiedades donde ha pasado unos días a «Santa Agueda» el abogado y ex gobernador Cuenca, don Ramón S. —A Vall de Uxó, número en la Prensa, don Jelló, con su bella esposa hija.

MARCHARON

A Barcelona, el coe Teatro Principal, don D. —De Camarena a Vall de Uxó, con su esposa y bella hija. —A Tortosa, la distinguida Lolita Fabra Andrés haber pasado una temporada con sus hijos. —A Valencia, el joven Salas, que ha permanecido temporada huésped de la familia. —A Madrid, después de una breve temporada con sus señores de Soler y F. secretario del Ministerio don Carlos Andrés, con su familia.

LLEGARON

De su excursión veraniega por las montañas castellanas, norteafricanas regresaron nuestro distinguido el digno Cajero de la Banca de España, don de la Peña, su gentil esposa y hermosa hija.

—De Barcelona, el distinguido don José Luis Blasco Ibañeta. —De Toga, la familia de Comercio, don Juan A.

ENFERMOS

En franca convalecencia hoy el lecho, la bella y señorita Maruja López. Celebramos el restablecimiento de la simpática enferma.

VISITAS

Hemos recibido la gran visita de nuestro estimado amigo don José Montoliu.

TRASLADO

Ha sido trasladado a la finca de Hacienda de Granadilla donde reside su señor padre secretario de aquella Universidad don Rafael Fiestas.

INCORPORACION

Terminada su licencia ha sido incorporado nuevamente a su cargo en el Catastro de la Riqueza don José Martínez Martínez.

VOTOS PERPETUOS

Como adelantábamos, ha sido el Colegio de Nuevos de la Consolación, hicieron votos perpetuos, dos votos, pertenecientes a don Chilita Bellido y la M. Gil Agramunt, siendo apadrinados por sus próximas parientes, Masip y doña Rosario y familia.

El Rvdo. P. Pujol, S. J. una eocuentísima plática, votos prestados de Pobreza y Obediencia y explicando el significado de los objetos que las profesas: una Cruz, un Amor; una rosa, que es el símbolo de la Caridad, y una es señal de fidelidad. Al mismo acto ha asistido don Masip, siendo

DE LA VIDA LOCAL

DEPORTES

DE SOCIEDAD

VERANEANTES

De sus propiedades de Vistabella, donde ha pasado unos días, se trasladó a «Santa Agueda» (Benicasim), el abogado y ex gobernador civil de Cuenca, don Ramón Salvador.

—A Vall de Uxó, nuestro compañero en la Prensa, don Joaquín Castelló, con su bella esposa y linda hija.

MARCHARON

A Barcelona, el coempresario del Teatro Principal, don Diego Perona. —De Camarena a Valencia, don Manuel Clará, con su distinguida esposa y bella hija.

—A Tortosa, la distinguida señora Lolita Fabra Andrés, después de haber pasado una temporada entre los suyos.

—A Valencia, el joven don Gonzalo Salaz, que ha permanecido aquí una temporada huésped de los señores de Mariño.

—A Madrid, después de pasar una breve temporada con sus familiares los señores de Soler y Fabra, el funcionario del Ministerio de Hacienda, don Carlos Andrés, con su familia.

LIEGARON

De su excursión veraniega por tierras castellanas, norteñas y francesas, regresaron nuestro distinguido amigo el digno Cajero de la Sucursal del Banco de España, don Angel Díaz de la Peña, su gentil esposa y hermosa hija.

—De Barcelona, el distinguido joven don José Luis Blasco Gaillostra.

—De Toga, la familia del corredor de Comercio, don Juan Antonio Adell.

ENFERMOS

En franca convalecencia abandonará hoy el lecho, la bella y encantadora señorita Marija López. Celebramos el restablecimiento de la simpática enferma.

VISITAS

Hemos recibido la grata visita de nuestro estimado amigo y correspondiente, don José Montoliu.

TRASLADO

Ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Granada, población donde reside su señor padre, bibliotecario de aquella Universidad, don Rafael Fiestas.

INCORPORACION

Terminada su licencia, se ha incorporado nuevamente a su destino, en el Catastro de la Riqueza Agrícola, el delincaente de segunda clase, don José Martínez Martínez.

VOTOS PERPETUOS

Como adelantábamos, en la Capilla del Colegio de Nuestra Señora de la Consolación, hicieron ayer sus votos perpétuos, dos virtuosas religiosas, pertenecientes a estimadas familias de esta capital: la M. Teresita Chillida Bellido y la M. Concepción Gil Agramunt, siendo apadrinadas por sus próximas parientes, doña Rosa Masip y doña Rosario Gil, respectivamente.

El Rvdo. P. Pujol, S. J., pronunció una elocuentísima plática, glosando los votos prestados de Pobreza, Caridad y Obediencia y explicando el simbolismo de los objetos que se dan a las profesas: una Cruz, signo del Amor; una rosa, que exhala el perfume de la Caridad, y un anillo, que es señal de fidelidad.

Al término del acto ha asistido numerosa concurrencia, siendo muchos los

familiares de las profesas, que las han acompañado en la sagrada Comunión.

Durante el acto, han cantado escogidos moletes Angelita Aivinent, Pepita Casas y Carmen Roig, acompañadas al armonium por la R. M. Asunción.

ILUSTRE HUESPED

Se encuentra en Castellón, huésped de los R.R. P.P. Carmelitas, su hermano en Religión, Monseñor Buenaventura, Obispo de Vizayapurán, en la India inglesa, estado de Travancor. Acompañan a su excelencia reverendísima el Rvdo. P. Juan de la Cruz, administrador de la Obra Máxima y el Rvdo. P. Aurelio del Corazón de Jesús, del Colegio internacional romano.

Bienvenidos sean los ilustres huéspedes.

ADSUARA

De Madrid, para pasar una corta temporada con su familia, llegó el genial escultor Adsuara.

MISCELANEAS

MEJORES DESAPARECIDOS

Hablen los desaparecidos de sus respectivos domicilios paternos de Onda, José March Osuna, de 15 años; Vicente Pérez Prades, de 16 años, y José Castellán Roquera, de 15, se impetra por las autoridades la busca y captura de dichos jóvenes, que en caso de ser hallados serán puestos a disposición del señor gobernador civil.

Don Eliseo Sastre Pérez

Después de cruel dolencia, sufrida con cristianísima resignación, dejó de existir en Vigo, don Eliseo Sastre Pérez, padre de nuestro querido compañero de redacción don Maximino.

Era el finado modelo de caballeros cristianos, de recto temple español, como lo demostró en todas sus empresas el sello inconfundible de su gran corazón.

Periodista y luchador aún en la edad madura, sus escritos tenían el latido de su alma apostólica, la cual se ponía más de manifiesto en sus composiciones poéticas, de elegantísimo corte clásico y de tan elevada inspiración, que le dieron gran renombre.

Baja al sepulcro joven todavía, perdiendo con ello la causa de la Iglesia un esforzado paladín; que todos sus amores y entusiasmos estaban puestos en el triunfo de nuestros sublimes ideales.

A él se debe la organización en Vigo de los elementos de derecha y los Sindicatos agrícolas católicos en contra de un propagandista infatigable.

Caritativo y modesto supo sembrar en torno de él las más caras virtudes, que hicieron de su hogar templo de la fe y de la honradez.

Como nuestra, sentimos la irreparable desgracia que en estos momentos lloran sus familiares, a quienes acompañamos de todo corazón, en especial a nuestro querido compañero Maximino a quien hacemos presente nuestro pésame más sentido al mismo tiempo que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Almacén naranjero y casa

en Villarreal, se alquila. Razón, en casa Vda. de Bono, calle de Alameda de dicha ciudad.

POR LOS CENTROS OFICIALES MUNICIPIO

SESION

Hoy celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

INFORMACION ESCOLAR

FIN DE PLAZO

Mañana expirará la prórroga que se concedió al plazo de inscripción de matrícula libre en todos los Centros de Enseñanza.

LISTA DE ASPIRANTES

Según manifestaciones del director general de primera enseñanza don Rodolfo Llopis, se ha formado una lista de los aspirantes a plazas de maestros nacionales en el extranjero, que solicitaban con arreglo a la última convocatoria y se publicará en breve en la «Gaceta», dándose un plazo de ocho días para completar los documentos. Al mismo tiempo se hace el nombramiento del tribunal: don Lorenzo Luzziaga, por el ministerio del Estado; don Gervasio Manrique, Inspector de Primera Enseñanza y don Alvaro González Rivas, maestro nacional.

DIARIO MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada, Hospital y Vigilancia.—El Batallón de Ametralladoras.

Orden del Cuerpo:

Art. 1.º.—La compañía de fusiles realizará mañana ejercicios de tiro de combate con fuego real y un ejercicio de escuadra con fuego simulado, siendo presenciado por el resto de la fuerza y explicado a ésta por el oficial, las deficiencias que se cometan.

Para esta compañía se tocará diáfanamente a las cinco horas, sección a las 5,45 y compañía y llamada a las 6,10, saliendo seguidamente del cuartel para estar de regreso a la hora de la primera comida. De las 13 a las 14,30 dormirá la siesta esta compañía.

Por el tren se facilitarán los carros necesarios para el transporte del material de blancos y municiones y por la Sección de Transmisiones se designará un equipo telefónico que mantenga la comunicación con el foso.

Asistirá el capitán médico y el maestro armero don Fernando Díaz.

Art. 2.º.—Las compañías 1.ª y 2.ª tendrán mañana a las horas marcadas en el horario, instrucción de compañía en Poble Sec, atendiendo principalmente a la coordinación de las secciones y forma de efectuar el municionamiento y los enlaces.

El teniente coronel, GINER

Servicio de oficiales:

Cuartel y retén, capitán, don Miguel González.

Imaginería, capitán, don Jesús Rivas.

Guardia de prevención, teniente don Baltasar Pérez.

Imaginería, teniente, don Joaquín Villán.

Vigilancia, visita Hospital, compra y retén, el mismo.

Retén, teniente don Antonio Navarro.

El comandante mayor accidental, RAMON R. LLAMAS

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Concepción Per's Muñoz, Chamel, 10

Carmen Giner Mari, Lesed, 31.

Juan Pardo Gilrol, Alfoza, 12.

José Francisco Província Barvañita, Méimoz Núñez, 26.

Marcel Pérez Vidal, San Vicente, 12

Emilio Cap'e la Font, 5 años, Hospital.

Francisco Beltrán Escrib, 53 años, Hospital

Matrimonios

Marcel Carl Perles con Mercedes

NUBE DE VERANO

No más valor puede concederse al resultado anormal (4-2) conseguido por los entusiastas burrienses frente al «Castellón» en el partido celebrado ayer tarde en su campo, siquiera el triunfo sea para el «Burriana» y sus admiradores justo motivo de satisfacción.

Aquel equipo que vimos en «Hortolans» vistiendo la camiseta albino-negra, no puede ser, por el momento, genuina representación de nuestro titular. Mal andaríamos si así fuera y no podríamos augurarle muchos laureles en la próxima lucha regional.

Nuestro «team», se ha distinguido siempre por su bravura, por la codicia, por la rapidez y especialmente por aquella ligazón del conjunto, secreto esencial de los triunfos que abultaban su historia futbolística. Todo lo contrario de lo que está ocurriendo ahora.

En los dos partidos que lleva jugados esta temporada, ayer contra el «Levante» y hoy frente al «Burriana», hemos visto a un «Castellón» frío, parsimonioso, desmoralizado. Una colección de piezas sueltas que no logran unificar la acción para conseguir el deseado ritmo, aquel ritmo del que vimos un destello que nos hizo abrir las puertas del optimismo en el último partido de entreno, para luego declinar en el caso...

Ninguna trascendencia tiene, repetimos, el resultado de ayer, pero es preciso, es indispensable sacar una provechosa lección de la experiencia de «Hortolans», apartando definitivamente todo elemento que en vez de una cooperación eficaz, significa obstáculo y estorbo.

Es ya mucho temer la goma y la canción no sale y lo que es peor, no se deja por mucho empeño que se ponga, si el instrumento está acedado. Hay que avivar esa zaga que anda a trancas y barrancas; que aceptar está línea «aje» manca y sobre todo, es necesario inyectar savia nueva... a ese ataque «dróptico» que se desvanece ante la puerta enemiga, procurando

EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy

Viernes 9. — Nuestra Señora de Covadonga. — Santos Pedro Claver, S. J.; Sergio, p.; Queremón, ab.; Doroteo, Gorgonio, Jacinto, Alejandro Tiburcio, Esteban, Rufino, Rufiniano, mrs.

Santos de mañana

Sábado, 10. — Santos Nicolás de Tolentino; Hilario, p.; Pedro, Salvo, Agapito, obs.; Pulqueria, emp. virgen; Menolario, Metrodora, Ninfodora, hermas, vgs.

Cultos a Jesús Sacramentado

Viernes. — En la Purísima Sangre, de cinco a seis y media se expenderá el Santísimo

Sábado. — En Santa Clara de cinco a seis y media exposición de S. D. M., rezo del santo rosario y ejercicio de la Sabiduría

Lacasa Badenes.

Tomás Pastor Yusse con Amparo Gómez Gil.

José Marco Gómez con Elisa Fernández Mateu.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Consida

ARROZ CON CARNE

A inscriptos, 114.

A no ídem, 7.

A transentes, 3.

A 8 niños con media ración, 4.

Total, 128.

Cena

RACION DE PAN Y DOS BARRONES

A inscriptos, 109.

A no ídem, 7.

A transentes, 3.

A 8 niños con media ración, 4.

Total, 122.

además, y esto es en sí mismo, terminar de una vez con tanto trastorbo y cambio, con lo que únicamente se consigue perturbar el conjunto.

Téngase en cuenta que estamos en el umbral del campeonato y el lapso tanto va siendo cada vez mayor.

Que se está perdiendo el tiempo con pruebas fracasadas y en cambio se cierra el paso a elementos que pudieran resultar más eficaces, de dejarles expedir vía libre.

Menos fricciones y más realidades, que el tiempo aprieta y en la disputa nos van a «cazar» los perros.

Con respecto al partido de ayer, poco podemos decir de bueno. Lo poco que hubo, lo acaparó Roca, ese pequeño portero a quien tan difícil es superar. Este, el zaguero Borrás y Angellito (un poco apagado en el último tercio del encuentro), fueron los únicos cuya actuación merece subrayarse, por su eficiencia.

Los restantes, reservas y aplicos unas, ineficaces por torpes los demás. Los medios a la deriva y el ataque, siempre descoordinado, premioso y fallido.

Y así ocurrió, que un equipo modestísimo como el Burriana pero plebérico de entusiasmo y de globalidad, le ganó el partido, marcándole tres goles impecables de los que fué autor el codicioso interior-izquierdo: Soler, el cuarto, conseguido por Prades; ya no merece elogio, por adolecer de un afán de descaradísimo que empaña la gestión del árbitro señor Kaffier, que no pudo disimular el efecto hacia los suyos.

Angellito y Santolaria, marcaron los del Castellón, primeros de la tarde.

Los equipos presentaron a los siguientes jugadores:

Burriana: Llago, Tomás — Cantí, Peña — P. Lu — Corell, Enrique — Prades — Melá — Soler — Ferrer. Castellón: Roca, Borrás — J. L. De la — Guillén — Archón, Arróniz — Martínez — (después de la) — Para del's — Santolaria — Angellito.

Lo dicho: una nube de verano, pero aprovéchese la experiencia, antes de que se presenten esas complicaciones de mayor gravedad.

UN INTER-DERECHA

Hoy, es esperado procedente de Guadalajara, el jugador Manuel Rezo, perteneciente a la «Cultural Deportiva» de aquella ciudad, al que añadimos discretamente ayer por las reservas que nos fueron solicitadas.

UN MEDIO-DERECHA

Procede de Ceja, se llama J. Gallani y es esperado el sábado. De ambos tenemos buenas referencias. Al fiar será el re... que en esto de los informes nos van dando cada «camel».

UN PORTERO..

Muy conocido y estimado, ha manifestado deseos de jugar nuevamente en nuestro equipo. San Pascual lo haga breve, que sólo si que le va «contraste».

COMO SUBO, SUBO..

Nos facilitan una noticia, que quisieramos no se confirmara, porque siempre son tristes los descendimientos.

Se trata de Alanga y de Vidal, los cuales según nos afirman, ingresan o han ingresado ya en el Saguntino. Sensible, muy sensible lo de Vidal; mas Alanga ¡el guardameta que por sí solo constituyó una institución para nuestros club! es a más de excelente te sensible, profunamente doloroso.

LA CURA DE UVAS

Se viene hablando, de un tiempo acá, de la cura de uvas y es lo cierto que se van implantando en algunos lugares del extranjero establecimientos especialmente dedicados a enfermos que para abstraerse de las dolencias que les aquejan, se someten a un régimen ampeloterápico. Tanto o más racional que la hidroterapia parece ser el que se funda en las virtudes de las uvas. Compleja y variada en su composición. En efecto, entre las diversas sustancias químicas que contienen, sobresalen las materias hidrocarbonadas, siendo la más importante la glucosa, de la que contiene proporciones mucho más elevadas que las demás frutas, llegando al 16 y 28 por ciento, mientras que en los melocotones, moras, peras, manzanas, almendras, nísperos y ciruelas, no pasan de 11, 9, 8, 7, 6, 5 y 2, respectivamente.

Contienen, también, las uvas, mucilagos, sustancias pécticas y cuerpos ácidos de naturaleza orgánica y mineral. Entre los ácidos orgánicos, aparecen el tartárico, málico, tánico y cítrico; entre los segundos el sulfúrico, nítrico y fosfórico, en forma de sales. De las combinaciones del ácido fosfórico, tiene gran importancia la lecitina y la nucleína. De la primera, un libro de mosto contiene de 118 a 674 miligramos y sabido es el valor que presenta la lecitina como reconstituyente y elemento reparador del sistema nervioso.

Si a todos los nombrados componentes se agregan los cloruros, sulfatos de calcio y de potasa, distintos carbonatos, silicatos, hierro, aluminio y materias azoadas en formas albuminoideas, se deduce la composición compleja de los frutos de la vid y el que hayan dado lugar a utilizarlos como agentes terapéuticos.

¿Qué valor tiene, pues, la uva en este sentido? ¿Cómo actúa y cuáles son los efectos benéficos que reporta al organismo?

Tales son las preguntas que vemos formuladas en una publicación italiana y como la cura de uvas presenta general interés y de modo especial en nuestro país donde se producen en abundancia, trasladamos a estas páginas lo que se expone en la aludida publicación.

Se dice en esta que la cura de uvas puede iniciarse tomando de tres a cuatro kilos al día.

Puede iniciarse asimismo con dosis más elevadas, hasta provocar una acción laxante con marcada limpieza intestinal.

Para evitar eventuales dolores de vientre, aconsejase ingerir algunos granos de anís o unos sorbos de licor a base de canela, como también Kummel.

Las uvas es preferible tomarlas en ayunas por la mañana. Se ingieren las pelúcias, pero hay que eliminar los granos. Contienen las primeras, sustancias azoadas, fosfatadas y sales, materias valiosas que a la par facilitan la digestión. Se integra el valor alimenticio de la uva acompañando juego a

las comidas yemas de huevo y leche. Suele prolongarse el régimen curativo durante dos meses, evitando interrupciones y sosteniendo todo lo posible las dosis.

Al iniciarse la cura, suele producirse una disminución de peso en el organismo; pero a este sigue un aumento que suele llegar hasta seis o siete kilogramos.

La mayoría de clases de uva sirven para este régimen, si bien algunas merecen ser preferidas, ya por la abundancia de azúcares, ya por las aromas; los albillos o macabeos, garnachas y sobre todo los moscatiles, suelen ser preferidos.

Los efectos de la cura de uvas pueden resumirse diciendo: aumentos de orina y disminución de ácidos, especialmente en lo que se refiere al ácido úrico. Además, notable mejora en el funcionamiento del sistema intestinal, ahorro de las sustancias azoadas, disminución de desasimilación de las mismas con aumentos de grasa.

El profesor I. Cerruti, ha publicado recientemente un libro a la cura de uvas: «L'uva ed i suoi derivati non alcolici». Estimamos conveniente resumir su contenido.

La cura de uvas está especialmente indicada en las enfermedades de desnutrición rápida, como en los casos de tuberculosis. Gracias a los hidratos de carbono, sobre todo de los azúcares de fácil combustión por el organismo, se evita el empobrecimiento de otras reservas y aún de los tejidos. Esta propiedad de los azúcares de la uva tiene mucha importancia desde el punto de vista de la dietética de los diabéticos, en los cuales una cura de uvas a dosis moderadas no es en muchas ocasiones inoportuna, habiéndose registrado curaciones sorprendentes especialmente cuando se trata de glucosévidos por falla de actividad del hígado. La influencia de las uvas en este caso se comprueba por una mayor actividad de este órgano y con aumento de la bilis. Las sales y los ácidos orgánicos de la señalada fruta resultan los factores principales del cambio, tanto por la bondad de la uva como desde el punto de vista terapéutico.

Las uvas son de aconajar, también, en las enfermedades gastro-intestinales como alimento en las enfermedades febriles y en los disturbios del bazo y del hígado. Así mismo han de estimarse útiles en los casos de debilidad senil por el rejuvenecimiento que producen.

Aún cuando no se han podido apreciar abundantes cantidades de vitaminas en las uvas, no puede negarse que otros productos análogos se elaboran en el estómago e intestinos, probándose sus virtudes en las enfermedades de carencia como la del escarbuta.

Estas curas, en definitiva, son laxantes, depurativas, alcalinizantes y actúan muchas veces contra el artrismo. Se logra a la par la diuresis abundante un verdadero rejuvenecimiento del organismo. Su acción puede compararse a la

de un suero vivo. Con todo, antes de someterse al tratamiento de las uvas, hace observar el doctor italiano, consúllese al médico, pues no siempre y en todos los casos puede convenir el régimen indicado.

Cuando se carece de uvas frescas, cabe sustituirlas con mostos de las mismas uvas, ingiriendo la cantidad equivalente de mosto virgen obtenido después de haberse estrujado la uva y antes de que se inicie la fermentación. En los mostos abundan las enzimas que favorecen la multiplicación de los fermentos. Los mostos pueden ser considerados como un alimento termógeno, diormógeno y aún como medicamento diastásico de valor no despreciable.

Si se toman en consideración los datos que el doctor Cerruti y otros competentes médicos asignan a las uvas, como elemento terapéutico, hay que reconocer que constituye una falta lamentable el que se dejen de utilizar en el tratamiento de ciertas enfermedades. Pajs el nuestro en el que abunda la fruta tan deliciosa, sería relativamente factible una organización apropiada con la que tanto en las ciudades como en el campo pudieran hallar los pacientes alivio a sus males mediante los recursos que la uva nos ofrece.

Hemos de confiar que a medida que vayan siendo reconocidas las virtudes de tan estimable fruta, irán desconvolviéndose los medios para hacer viable y práctico el sistema de curación mediante la ampeloterapia. A las ventajas que se le asignan desde el punto de vista terapéutico habría que añadir las de orden económico, ya que el mayor consumo de la uva, en las comarcas donde esta se produce, determinaría mayor movimiento, vida y actividades nuevas, que habrían a la postre de ser motivo de progresos económicos que a todos interesa se produzcan y accentúen, tanto más si se tiene en cuenta que sin el campo, la ciudad no cuenta con medios propios ni siquiera para prolongar la vida más allá de unos pocos días.

Es, pues, el campo con sus aires, con sus aguas, con sus frutos, el que nos asegura la subsistencia y la salud. Demostremos con nuestro esfuerzo y propaganda a favor de sus producciones el agradecimiento a que se hace acreedor, por los inmensos beneficios que del mismo recibimos constantemente.

LUIS DE RECASENS



CINE SONORO
Sábado, 10.
ESTRENO! ESTRENO!
DELICIOSA

Janet Gaynor - Charles Farrell

TEATRALES

Definitivamente la temporada cinematográfica del Teatro Principal dará comienzo el próximo día 17. La inauguración se efectuará con una gran producción, cuyo título podremos dar dentro de muy breves días. Para ese día se estrenará también un magnífico decorado de Paco Armentgot y Planchadell, con una curiosísima combinación de luces que insensiblemente irá cambiando el tono en el colorido y alumbrado de la escena. Las pruebas oficiales de los aparatos se efectuará el jueves día 15 y se invitará a las autoridades y prensa.

Para ultimar algunos contratos pendientes, entre ellos el de Marcos Rellondo, sale esta noche para Barcelona el señor Perona.

Muy pronto también conoceremos los nombres de las huésped que acudirá el maestro Serrano, con las que se inaugurará la temporada teatral el día 29.

SUCESOS

ATROPELLO

Marchando por la carretera de Benicassim, montado en una bicicleta, el veterinario municipal don Rodrigo Beltrán García, fué atropellado por un auto, resultando gravemente herido.

Dentro de la gravedad, sigue algo mejor el señor Beltrán.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado. Celebramos la mejoría del señor Beltrán.

CHICO

Se necesita para una oficina.
Razón en esta Administración.

Salón GOYA

CINE SONORO
PARA HOY
En la terraza

La mujer X

Por María Ladrón de Guevara
A las 9'30 noche

Su última noche

Ernesto Viches

La mujer X

Hablada en español

Por María Ladrón de Guevara

EN ALBACETE

La actuación de nuestra Banda

Ayer, el señor alcalde nos facilitó copia del telegrama que había recibido de Albacete, en el que participaban el éxito obtenido por nuestra banda de música municipal.

Dice así el telegrama: «La banda dió un concierto superior a toda ponderación. El público entusiasmado aplaudió a los profesores y al maestro, recibiendo entusiastas felicitaciones de las autoridades que presenciaron emocionados a Castellón. No recibimos prensa porque hoy no se publica. La comisión.»

Seminario Conciliar

Matrícula, Exámenes, Apertura del Curso, 1932 a 1933

La matrícula ordinaria del curso de 1932 a 1933 estará abierta desde el 15 de septiembre al 1.º de octubre próximo y la extraordinaria hasta el 30 de octubre.

Los aspirantes a examen de ingreso deberán presentar en esta Secretaría por conducto del señor Rector:

- 1.ª Solicitud dirigida al Excmo. Sr. y Reverendísimo señor Obispo.
- 2.ª Partidas de bautismo y confirmación.
- 3.ª Certificación de buena conducta expedida por el párroco.
- 4.ª Certificación del maestro de la instrucción primaria.
- 5.ª Certificación del médico, en que se haga constar haber sido vacunado y no padecer enfermedad contagiosa.

Los exámenes de ingreso se verificarán el día 29 de septiembre a las nueve de la mañana. En este mismo día y a la misma hora comenzarán los extraordinarios y de reválida.

Los alumnos que hayan de sufrir exámenes extraordinarios lo solicitarán durante los primeros veinte días de septiembre, y aprobados que fueran, solicitarán la matrícula correspondiente al curso.

El día 30 de septiembre habrá república espiritual para todos los alumnos, debiendo los internos pernoctar en el Colegio de San José el día 29. El día 1.º de octubre a las diez de la mañana se celebrará la solemne apertura del curso académico de 1932 a 1933.

Tortosa Agosto de 1932.
El Secretario,
LDO. AMADEO FABREGAT
Pro.
V.º B.º
El Prefecto de Estudios,
LDO. CRISTOBAL FALOMIR
El Rectorario

Cábala

Ya se baraja mer Go

Los diputados de la península su satisfacción con el Estatuto, y las acciones que sostienen grandioso recibimiento al jefe del Gobierno. Entre los comentarios que se hacían cábala y se habla ya del programa que ha de formarse en el próximo viaje. Entre los que figuran algunos de la minoría parlamentaria.

ACERCA DEL

Madrid. — Royo Villanova en que el Estatuto considerable modificaciones a su oposición, aunque, de momento, queda mucho en el aire.

Señala la coincidencia que el Estatuto el día de la fecha del centenario de la República, cuyo lema fué Patria, Libertad y Justicia.

«Yo, dice, antepongo a la palabra Libertad».

El señor Companys, jefe de la oposición, dice: «Ahora se verá, decían, fortalecida con la hora por el engrandecimiento de la patria.»

LAS MUJERES DESIG

SENTANTE PARA LA

DEL ESTATU

Madrid. — Los socialistas acordaron nombrar a Cárdenas, Jiménez Asúa, Cárdenas, para asistir a la reunión del Estatuto de Barcelona.

Recordó asimismo el programa de la propuesta de estatuto que se extiende a toda España apropiando las fincas de 400 hectáreas.

Los radicales se reunieron y nombraron, para que en la entrega del Estatuto, flores Torres Campo, Arce, Canet.

Recordaron oponerse al Gobierno antes mencionado don Pedro Armaza y la velada que se celebra en conmemoración del natalicio de Canet.

FIRMA DE M

Madrid. — Entre los firmados hoy por la comisión de la Constitución, figuran los siguientes: Fijando las fuerzas de la 1933.

Nombrando para la sustitución al actual director don Eduardo Martín; para el cargo general de Navegación don Suárez; para la de Luis Garay; para la de

Destructor y exte

IGUE

II

¡No más hormigueros y frutales!

De ver Exija el verdadero

Informes técnicos Agro-P

San



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM
Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM
Para combatir las efecções gástricas.

Eupéptico SANATORIUM
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

Marca registrada

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.

LABORATORIOS Productos-Sanatorium

Calle del Call, núm. 20 y 22

BARCELONA

PHILCO-RADIO

5, 7, 9 y 11 válvulas

No hay casa que pueda considerarse completa sin el instrumento más fino del mundo.

Un PHILCO

Para vencer las dificultades de la recepción actual se necesita un superheterudino PHILCO de construcción equilibrada.

Combinación para ondas largas y cortas.

Modelos 470 y 490

VENTA A PLAZOS

R. MOLINER — G. Chermá, 69 y Colón, 37.

(Cuatro esquinas) — Teléfono, 405 R.

RELOJERIA JOYERIA OPTICA

AL CERRAR LA EDICION

Azaña hace cuestión de gabinete la aprobación del proyecto de amnistía

Ultimada la discusión de la Reforma Agraria y del Estatuto, hoy se votarán definitivamente

Gil Robles desmiente las noticias publicadas por «Luz» acerca de la actitud política del señor Herrera y de «El Debate»

LA SESION

Madrid. — Comienza la sesión a las cuatro de la tarde.

Preside el señor Besteiro. En el banco azul todo el Gobierno. Se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Los señores AZAÑA y CARNER leen dos proyectos de ley.

El señor ALDASORO pide que se tome en consideración una propuesta autorizando al Gobierno para emitir un empréstito con el fin de avalar la construcción de Casas Baratas.

El señor CARNER le contesta.

Dice que con este asunto ha sufrido muchas amarguras en Hacienda y que la proposición debe ser desechada porque la construcción de casas baratas dió lugar a muchas inmoralidades.

El señor ALDASORO se lamenta de la desconsideración del ministro, pues a nada compromete la toma en consideración de una proposición.

El señor AZAÑA defiende el proceder del señor Carnier, que como siempre, ha cumplido su deber como ministro.

El señor ALDASORO insiste en que es una desconsideración para él lo que hace el ministro de Hacienda.

Al fin la propuesta es tomada en consideración.

Se pone a discusión el proyecto para que sigan en vigor los convenios hechos sobre rebaja en los arrendamientos de tierras.

Tras ligero debate es aprobado.

Se pone a la aprobación de la Cámara el dictamen de la Comisión sobre la concesión de amnistía para los delitos de opinión.

El señor BARRIOBERO defiende

una enmienda en la que pide que al artículo único se agregue otro adicional por el que el dictamen de la Comisión desvirtúa el propósito que se persiguió con este proyecto.

Se pone a votación la enmienda del señor Barriobero.

Se levantan muchos diputados radicales y socialistas, pero como los jefes de ambos partidos permanecen sentados, algunos de los que se habían puesto en pie se sientan.

El señor BESTEIRO dice que con esta confusión es imposible proceder a la votación.

Un diputado RADICAL pide votación nominal.

El señor AZAÑA, en medio de gran expectación, se levanta a hablar.

Dice que hay que rechazar la enmienda del señor Barriobero porque el proyecto de amnistía debe aprobarse según está en el dictamen, pues ese es el criterio del Gobierno.

Anuncia que el Gobierno hace de este asunto cuestión de gabinete.

Se rechaza la enmienda de Barriobero por 188 votos contra 26.

Se debate se aprueba un dictamen referente al Consejo de la Mánas de Almadén.

Se discute el proyecto de concesión al Ayuntamiento de Madrid de ochenta millones de pesetas en diez anualidades en concepto de subvención por capitalidad.

El señor RICO defiende el dictamen.

El señor AZAÑA dice que si Madrid no existiera habría que crearlo y la subvención se concede para el mayor ornato de la capital de la República.

Se aprueba por aclamación.

Los señores BOTELLA y POLANCO rectifican.

El señor ALBA afirma que traer a última hora esta base para que sea aprobada, es asunto muy grave.

Hay muchos nobles que nada tienen que ver con los grandes terratenientes. Cita el caso del marqués de Valdecilla, que fué grande de España por servicios prestados a su Patria.

Manifiesta que es digno de considerarse que se va a expropiar a sus herederos. Por prestigio de la República yo no puedo votar eso.

El señor AZAÑA dice que este proyecto es de carácter eminentemente republicano, esencialmente republicano y es el más audaz de cuantos han sido votados por las Cortes.

Hay que votarlo para demostrar que la República avanza en el camino de la revolución.

Es inevitable y necesario. Nosotros tenemos de la revolución el concepto de reconstrucción de la sociedad española y de destrucción de todo lo podrido, a fin de hacer una sociedad nueva.

Queremos una nueva clase de trabajadores del campo, destruyendo lo que estorba. (Aplausos).

La enmienda no se presenta más tarde o más temprano si no a su debido tiempo.

Hay necesidad de desarticular las grandes propiedades.

Si a alguno perjudica esta medida que ahora adoptamos, también nosotros hemos sido perjudicados. (Ovación).

Queremos una República como la desea el pueblo. (Aplausos).

Me extraña que aquí se haga la defensa de los intereses de los que son grandes enemigos de la República.

Termina invitando a los diputados radicales a que voten la enmienda.

El señor OSSORIO Y GALLARDO rectifica y pregunta cómo se va a redactar esa base.

El señor POLANCO dice que la expropiación no se aplicará más que a los nobles que están comprendidos en la reforma agraria.

El señor OSSORIO Y GALLARDO dice que si se redacta así está conforme en que hay que hacer una sociedad nueva y alguien tiene que padecer.

Hay que apoyarse en el concepto. Los señores BALBONTIN y BAEZA en las personas.

ZA MEDINA explican su voto respectivo.

El señor AZAÑA dice que las expropiaciones a los nobles se les harán por ser grandes terratenientes no por

ser grandes de España.

Esta base se incluirá en la base correspondiente, a fin de que en la ley no haya contradicciones.

Se dá lectura a la base definitiva-

La sesión nocturna Hacia el final del Estatuto Catalán

Madrid. — A las once de la noche se abre la sesión.

Preside el señor Besteiro.

Hay desanimación.

En el banco azul el ministro de Trabajo.

Sigue el debate sobre la reforma agraria.

El señor FLECED propone se conceda al ministro de Agricultura algunas facultades discrecionales.

Es rechazada la proposición.

El señor BESTEIRO dice que ha quedado totalmente votada la reforma agraria.

Suenan algunos aplausos.

Bastantes diputados abandonan el salón de sesiones y salen a la calle.

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.

El señor GARCIA GALLEGO consume un turno en contra del artículo 18.

Dirige duros ataques a los catalanistas que hablan contra la Patria.

El señor CARRASCO consume otro turno en contra.

Dice que en las modificaciones que se hacen en el Estatuto se olvida por completo la voluntad de Cataluña.

Lo que se ha hecho con esto es una ley que no se sabe si será o no reformable, en vez de hacer un Estatuto.

No es la ley votada plebiscitariamente ni va en contra de los preceptos de la Constitución. Si la voluntad de Cataluña ha de regir, es necesario cambiar la Constitución.

Cataluña recibirá con agrado esta pequeña ofrenda a sus anhelos, pero con este pequeño plato de lentejas no se calman los deseos de Cataluña.

Queda aprobado el artículo 18 del Estatuto.

Se ponen a discusión las disposiciones transitorias.

Se desecha un voto particular del

mente redactada y se aprueba por 14 votos contra 25.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

señor ROYO VILLANOVA.

El señor ABADAL apoya dos enmiendas.

Pide que se modifique el segundo párrafo del artículo único.

Defiende otra proposición se conceda el voto a la mujer en las próximas elecciones generales.

La COMISION rechaza ambas enmiendas porque en el dictamen está previsto lo que en ellas se propone.

El señor ABADAL retira las enmiendas.

Se desecha otra después de ser apoyada brevemente por el señor MAMIE DE CLAIRAC.

La COMISION, recogiendo parte de unas enmiendas de SALAZAR ALONSO y LOPERENA, modifica el dictamen, asignando a cada circunscripción 14 diputados.

El señor RICO ABELLA retira una enmienda.

El señor ROYO VILLANOVA retira un voto particular y la COMISION recoge unas indicaciones que hizo el señor Alba en la sesión anterior.

consigna en el dictamen una facultad para hacer el inventario de las propiedades, bienes y derechos en el plazo de un mes.

Queda aprobada la disposición transitoria.

DISCURSOS FINALES

El señor ROYO VILLANOVA defiende un voto particular en el que propone un artículo adicional.

Reconoce que el Gobierno ha triunfado, pues el Estatuto se aprobó a pesar de las vacaciones parlamentarias.

Lu único que siente es que con el centenario del nacimiento de Castella ocurra un hecho que le contrasta para lo que puede significar para la unidad de la Patria.

Pide que el Gobierno celebre un triunfo con la reparación de los periódicos que están suspendidos.

Retira el voto particular.

Se retira un voto del señor SALAZAR ALONSO.

Se desecha uno del señor GARCIA GALLEGO.

XIRAU pronuncia breves palabras para dar las gracias en nombre de Cataluña a cuantos han contribuido a la aprobación del Estatuto.

Dedica especiales frases de reconocimiento a los cinco presidentes que dirigieron el debate señores Alcañal, Besteiro, Azaña, Asúa y Ballester.

El señor COMPANYS pronuncia algunas palabras y dice que ahora el Estatuto está aprobado, puede afirmarse que la autonomía no separa a Cataluña.

Todos los diputados disertaron con amplitud de libertad y los catalanes no tienen para ninguno resquemor.

El Estatuto sale del Parlamento con la autoridad que le concede una plena deliberación, porque todos tenemos la misma concepción del Estado, pero en el fondo todos

La Reforma Agraria

Intervenciones de señor Azaña

Continúa la discusión de la Reforma Agraria.

Se dá lectura a una base adicional por la cual serán expropiados los bienes pertenecientes a la extinguida nobleza española.

Los señores FLECED y PASCUAL combaten la base por espírita contraria a la ideología liberal y republicana.

El señor PASCUAL dice que esto es esencialmente política encaminada a extinguir las jerarquías del antiguo régimen sin tener en cuenta que la República ha de ser para todos los españoles.

El señor POLANCO, por la Comisión, dice que la nobleza es el punto de la monarquía y un peligro grave para la república.

La base puede modificarse en el sentido de que la expropiación afecte a los nobles que por monarquismo o asentimiento tengan adquiridos las tierras.

El señor BOTELLA dice que los grandes de España personalmente pueden ser tan caballerescos como los diputados pero como clase social deben desaparecer mientras haya cuatro millones y medio de campesinos sin tierras.

El señor OSSORIO Y GALLARDO dice que esta enmienda deprecia el concepto de la revolución.

El reconoce los beneficios de la revolución, pero lamenta sus errores.

La Reforma Agraria se fué votando sin pensar en las personas. Los que

quiera la votaron, pero la nobleza como condición nada significa y esta base establece un precedente muy peligroso para la República.

Condena la política personal y anuncia que no votará la base.

El señor HIDALGO se lamenta de que la Reforma Agraria se esté negociando con este asunto.

Dice que para imponer sanciones ya se ha dictado una ley especial con motivo del congreso monárquico, pero que una ley fundamental no puede decretarse a este terreno.

El señor AZAÑA dice que la expropiación no se aplicará más que a los nobles que están comprendidos en la reforma agraria.

El señor OSSORIO Y GALLARDO dice que si se redacta así está conforme en que hay que hacer una sociedad nueva y alguien tiene que padecer.

Hay que apoyarse en el concepto. Los señores BALBONTIN y BAEZA en las personas.

ZA MEDINA explican su voto respectivo.

El señor AZAÑA dice que las expropiaciones a los nobles se les harán por ser grandes terratenientes no por



FADA Radio

J. GAUCHIA

OPTICA -- RELOJERIA -- RADIO

Representante del famoso receptor

FADA

no igualado hasta el día.

No olviden los aficionados a la Radiotelefonía que el FADA es entre los aparatos receptores de Radio lo que el famoso "Rolls-Royce" entre las otras marcas de automóviles.

COLON, 78. ----- CASTELLON

Vertical text on the right edge of the page, including fragments of other articles and notices.

prosperidad de España. Ahora el fruto del Estatuto está en nuestras manos. Hemos de considerar que otras reformas nos miran. Ahora tenemos que afirmar con emoción que nuestro amor a España es grande y nuestra falta de capacidad será suplida por nuestro celo. (Grandes aplausos). El PRESIDENTE agradece las pa-

labras pronunciadas. Dice que se ha discutido con amplia libertad. Desea que el Estatuto marque el comienzo de una nueva era de prosperidad para Cataluña y para España. Estemos preparados para la labor que nos toca realizar y abramos nuestro corazón a la esperanza. Se levanta la sesión a las 2,15 de la madrugada.

También desmiente cuanto dijo «Luz» acerca de «El Debate», asegurando que este periódico no es siquiera órgano del partido de Acción Popular.

EL VIAJE DE AZAÑA

Se sabe que el señor Azaña aplazó su viaje a Barcelona hasta el día 24.

CONTRA EL DIRECTOR DE «EL IMPARCIAL»

Se sabe que el alcalde de Barcelona se ha quejado ante los Tribunales contra el director de «El Imparcial», por la publicación de un artículo que estima injurioso para él.

UNA DENUNCIA DE «LA TIERRA»

El periódico «La Tierra» dice hoy que el Comisario Superior de España en África señor López Ferrer, estuvo ayer en Gibraltar, que es el punto de reunión de los conspiradores monárquicos.

DESTITUCION DE UN ALCALDE

En la sesión que hoy celebró el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, el teniente alcalde señor Somoza pidió la destitución de un alcalde de barrio porque fué servidor de la dictadura.

El alcalde le dijo que no podía acceder a esa petición, pues en el mismo caso que el alcalde de barrio estaban muchos subsecretarios y algunos ministros.

Se produjo por estas palabras un escándalo formidable.

El alcalde para calmar los ánimos, rectificó diciendo que no había tenido la menor intención de ofender al Gobierno.

A pesar de ello el alcalde fué destituido.

SACERDOTE ENCARCELADO

Ha sido encarcelado en Tarragona el sacerdote José Soler, director del periódico «La Tradición» por la publicación de un artículo que el Fiscal ha estimado injurioso para el jefe del Estado.

CLAUSURA DEL CENTRO MERCANTIL

Se sabe que el gobernador civil de Sevilla clausuró esta tarde el Centro Mercantil.

Ha impuesto una multa de 500 pesetas a cada uno de los directivos.

Obedece dicha medida a que cuando el día 5 en la caseta de la feria de dicho Centro se proyectaba una película en que aparecía el Presidente las, protestas y silbidos que partieron de la República, fué recibida con burdel interior de la caseta.

LAS DIVERGENCIAS QUE EXISTEN EN EL PARTIDO RADICAL

Ante la diversidad de criterios en el partido radical y las manifestaciones de Madrid, según las cuales circulaba en Madrid el rumor de que por estas discrepancias Lerroux estaba dispuesto a abandonar la jefatura del partido y el acta de diputado, Martínez Barrios ha dicho que las numerosas aportaciones al partido, hechas por elementos que hasta hace algún tiempo no habían militado en el republicanismo, ha dado lugar a que algunos se creyeran con derecho a interpretar su programa y de ahí los titubeos y vacilaciones observados al encararse con grandes problemas. Estima que a pesar de que pueda

darse el caso de alguna separación de inadaptables, la minoría radical constituye un perfeccionado órgano de gobierno.

Agrega que todo el partido tiene por Lerroux entendiada devoción y afecto invariable, pues reconoce la abnegación y desinterés con que ha servido al régimen desde el pacto de San Sebastián.

Cree que a Lerroux sólo le retirará de la vida política la muerte; y que en el poder o en la oposición si eternamente a ella le condenan, desde cualquier lugar, su vida será una donación de esfuerzos al ideal republicano; y que siempre estará dispuesto a integrar un gabinete de concentración republicana a base de la mayoría de las fuerzas republicanas.

Por último afirmó que votarán la Reforma y el Estatuto como obra de la voluntad conjunta de todos los partidos del régimen.

SE AGRAVA EL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Se reciben de madrugada noticias de Londres dando cuenta de que en los centros de Sur América se afirma que el conflicto entre Bolivia y Paraguay se agravó en estas últimas horas.

Paraguay está movilizándose las reservas.

De la Paz dicen que vuelven a manifestarse imperiosos deseos de guerra.

Bolivia ha movilizó las reservas desde los 25 hasta los 30 años.

En los pasillos de la Cámara

El domingo se celebrará en Barcelona la fiesta de la libertad

PROYECTOS APROBADOS

Madrid.—En la sesión nocturna de la Cámara han quedado aprobados los proyectos de Reforma Agraria y Estatuto Catalán.

Mañana, se celebrará la votación definitiva que revestirá carácter de solemnidad.

EN BARCELONA

El sábado por la mañana habrá para Barcelona el pleno de la minoría parlamentaria catalana.

El día 11, domingo, tendrá lugar en la capital de Cataluña la fiesta llamada de la libertad, para conmemorar la posesión de la autonomía de la región.

LOS CINCUENTA MILLONES PARA INTERESES DE UN EMPRESARIO

El diputado señor Fecep, presidente de la Comisión de Reforma Agraria, ha manifestado a los periodistas que tiene la impresión de que los cincuenta millones que el Gobierno concede para la Reforma agraria se destinarán al pago de los intereses de un gran empresario.

ROYO VILLANOVA

El señor Rojo Villanova afirmó que tenía la convicción de que el Estatuto fracasaría en la práctica, y que una vez se implantase, agregó sonriendo, yo mesuraré a la puerta de la Generalidad.

Añade también que si el Estatuto tiene la votación definitiva será debido a Lerroux, pues a falta de la minoría radical se presentarían también del Estatuto todos los que no estaban conformes con el Estatuto, con lo cual no se podría obtener el «quorum».

INCIDENTE ENTRE DOS DIPUTADOS

Al terminar esta tarde la sesión de la Cámara, los diputados señores Polanco y Pujaluga promovieron un incidente.

Pujaluga se consideraba ofendido por el planteo que llamó grosero.

Preparándose con él le dijo que el proceso era el

Pujaluga le replicó llamándole villano.

Polanco propuso a su adversario un challenge y ambos se agredieron, teniendo que intervenir los compañeros para separarlos.

PERIODICOS QUE APARECEN

De madrugada el ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas una nueva lista de los periódicos cuyo repartimiento se ha prometido:

- Son los siguientes:
- Burgos.—«El Castellano».
- Granada.—«El Ideal».
- León.—«El Diario».
- Cataluña.—«El Regional».
- Ceuta.—«La Regeneración».
- Pamplona.—«El Pensamiento Navarro» y «La Tradición».

Concurso Pro-Cultura-Patria
 Quinientas becas para estudiar gratis carreras de porvenir.
 Pedir impresos BECAS a Popular Instituto Politécnico.
 Apartado, 105 - SEVILLA.

UN BANQUETE

Hoy la minoría catalana obsequiará con un banquete para celebrar la aprobación del Estatuto a los señores Besteiro, Azaña y Luis Bello.

NO HAY TRUST

En su número de esta noche el periódico «Luz» desmiente la noticia de que se vaya a constituir en Madrid un trust periodístico.

HERRERA NO DIRIGIRA NINGUNA AGRUPACION POLITICA

El mismo diario «Luz» publica una carta del señor Gil Robles en la cual desmiente la noticia de que Acción Popular se vaya a fraccionar en dos partidos, uno monárquico y otro republicano.

Añade que el señor Herrera no va a dirigir ninguna Agrupación política porque ni siquiera pertenece a partido alguno político.

EL PORVENIR DE LOS HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Inscrita por R. O. de 8 de Julio de 1924 en el Registro creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Capital suscrito. 2.000.000 pesetas
 Idem. desembolsado 1.371.200 Id.

Domicilio social: FONTANELLA, 9, 1.º, Barcelona.—Teléfono, 12.174
 DELEGACION EN CASTELLON: GONZALEZ CHERMA, 105-3.º

Asegura una dote para contraer matrimonio, cantar Misa o tomar estado religioso

ES CONVENIENTE

A los padres de familia, porque les facilita el cumplimiento de la obligación que tienen de dar a sus hijos estado competente.

ES CONVENIENTE

A los hijos, porque les pone en condiciones de formar un hogar cristiano o abrazar el estado religioso.

Por todos los fines cristianos, sociales, patrióticos que persigue, está recomendada por los Prelados y las personas de gran prestigio y sano criterio.

¡PADRES: Cumplid con vuestro deber!

ES CONVENIENTE

A la Religión, porque al facilitar a la juventud el tomar estado, contribuye a fomentar a buena costumbre.

ES CONVENIENTE

A la Patria y a la raza, porque casándose los jóvenes a la edad oportuna, aumenta la natalidad y los hijos son más fuertes y vigorosos

Cámara Oficial de Comercio e Industria

MATRICULA

Durante todo el mes de septiembre estará abierta la matrícula para los estudios correspondientes a los cursos 1.º, 2.º y 3.º de la Escuela Particular de Comercio

En la Secretaría de esta Corporación se facilitará el impreso para efectuar dicha matrícula durante las horas de oficina en los días hábiles. Castellón 31 de Agosto de 1932.

El Presidente,
 PEDRO SANCHEZ

Un ruego a nuestros lectores

Rogamos a nuestros lectores que, con el fin de facilitar a buena marcha de las distintas secciones de este periódico, toda la correspondencia concerniente a originales y asuntos de redacción la dirijan a la Dirección, y la referente a suscripciones, anuncios, giros, facturas, encargos, etcétera, directamente a la Administración.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO y desaparecen totalmente callos y durezas, olos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacias PUERTO—Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
 Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11
 Apartado Correos 18 — Teléf. 258.

Desde Nueva York

Los presidentes de los EE. UU. y la masonería

La masonería inglesa se estableció en la Carolina en 1680, pero no alcanzó «la edad», hasta los principios de la guerra de la Independencia y una de las primeras logias fué la de Alexandria, en la colonia de Virginia, en la cual fué iniciado Jorge Washington, que fué el primer presidente de la República, cuando tenía veinte años de edad.

Al jurar el cargo de presidente de los Estados Unidos, el día 30 de abril de 1782, lo hizo poniendo la mano sobre una Biblia usada en una logia, y asimismo era masón el que le tomó el juramento. Es un dato curioso que los trece gobernadores de las trece colonias que se independizaron de Inglaterra, pertenecían todos a la Masonería.

Después de Washington han pertenecido a la Masonería los presidentes Monroe, el día secta episcopal, como Washington, iniciados a los veintidós años; Polk, presbiteriano, a las veintidós; Jackson, presbiteriano, a los treinta y tres; Garfield, disipulista, a los treinta; Buchanan, presbiteriano, a los veintidós; Taft, a los cincuenta y dos, unitario; y Harding, bautista, a los treinta y seis.

Sin pruebas de evidencia se dice que han sido masones los presidentes Jefferson, Adams, Grant, Fillmore, Taylor, Tyler y Madison.

Está probado que lo han sido trece vicepresidentes y que entre los afirmantes del Acta de declaración de la Independencia en Filadelfia, había quince masones, uno de ellos Franklin.

No han sido masones los presidentes Wilson ni Coolidge, como tampoco lo es el actual Hoover, aun cuando a veces asiste a actos de carácter masónico, como últimamente a la inauguración del monumento en Virginia, a Washington, aunque llegó tarde y se retiró por causa de la lluvia, antes de terminarse la ceremonia.

Aunque no es católico, sino quákero,

fué casado por un sacerdote católico, en Monterey-Fresno.

Con pretextos distintos se han emitido series de sellos de correos en honor de los presidentes masones Washington, Monroe, Jackson, Garfield, Mc. Jinley, Roosevelt y Harding y también de otros masones, como Franklin, Henry Clay, Hamilton, John Marshall y Livingstone y más recientemente, el año: Charles Linbergh, que entró en la Masonería en una Logia de San Luis, número 243.

Aunque en sus orígenes la Masonería de los Estados Unidos cuando eran aún colonias o plantaciones de Inglaterra, no tenía carácter sectario, sino era más bien una sociedad de defensa y auxilio político en donde se fué desarrollando muy pronto el espíritu de oposición y lucha contra Inglaterra, no ha conservado ese primitivo carácter, sino que desde la fundación de la República ha tomado muchas veces una dirección francamente anticatólica, sobre todo en lo que respecta a la enseñanza pública y a la participación de los católicos en la vida oficial. Hasta donde ha podido la Masonería ha influido en todas las campañas políticas cerrando el paso a los católicos y ayudando a los enemigos de la Iglesia con la íntima cooperación y ayuda de las sectas protestantes.

Aunque exteriormente la Masonería en los Estados Unidos no emplea la agresividad de los jabalíes, como actualmente en España y en algunos países de América, sin embargo, la consigna masónica es la misma que en todas partes, porque el genio destructor de la secta, fiel a su propósito destructor, lo mismo conspira contra la Iglesia, bajo la forma de ferocidad sectaria, como en España, que bajo la suavidad de una tolerancia doctrinal que tiene en los Rosarios y en las Asociaciones de Jóvenes cristianos sus más poderosos instrumentos de desecularización de los pueblos.

MARCIAL ROSSELL

Instalaciones de Riegos

Bombas LEVANT

RENDIMIENTO INSUPERABLE

SEGURIDAD DE SERVICIO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

EXISTENCIAS DE TODOS LOS TIPOS HORIZONTALES Y VERTICALES

FABRICADAS EN VALENCIA

EN LOS TALLERES DE UNION NAVAL DE LEVANTE

POR

BOMBAS Y CONSTRUCCIONES

MECANICAS, S. A.

ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

OFICINAS:

Valencia, Cirilo Amorós, 48. Tel. 17.265

Aterrizando en la cubierta de un barco

En una interview con el jefe del team Americano y aeronauta de Goodyear, W. T. Van Orman, que competirá por la Copa James Gordon Bennett, en Basel, Suiza, el 25 del corriente mes de Septiembre, este cuenta que ha llevado siempre consigo una pistola, en las once carreras nacionales y ocho internacionales de globos, en que ha tomado parte, pero que hasta ahora, no ha tenido ocasión de dispararla.

Sin embargo, Van Orman llevará su pistola otra vez en su vigésima carrera, que tendrá lugar el presente mes. Van Orman no lleva la pistola como defensa personal, sino para matar algún animal con que alimentarse, caso de caer en una región deshabitada, pero hasta el presente siempre ha aterrizado a pocos kilómetros de un pueblo o de la casa de un campesino que le ha dado hospitalidad, excepto desde luego, la vez que aterrizó en la cubierta de un barco en alta mar.

Recordando este hecho, dice Van Orman: Desde mi primer viaje he llevado a más de la pistola, otro objeto que no es corriente llevar en estos vuelos. Se trata de una especie de ancla en forma de embudo, que puede echarse al agua atada con una cuerda, y que naturalmente, disminuye la velocidad del globo al pasar éste sobre un rfo lago, etc. Nunca había tenido ocasión de usar el ancla, y ya estaba pensando dejarla, cuando en el vuelo Internacional de Amberes (Bélgica), en 1925, en que fué arrastrado mar adentro, en el globo Goodyear, se presentó dicha oportunidad.

En aquella carrera volábamos a gran velocidad sobre el Canal de la Mancha, y concebí la idea de aterrizar en el Cabo de Brest (Norte de Francia), último pedazo de tierra que había en la dirección en que nos llevaba el viento, pero no nos fué posible hacerlo, por pasar a cierta distancia de él.

Según nuestros cálculos, íbamos a gran velocidad, algo hacia el Sur, pero tampoco tocáramos la costa norte de España. La tierra más próxima en aquella dirección hubiera sido Brasil, pero no teníamos bastante lastre que arrojar para llegar tan lejos, aun suponiendo que el viento continuara en la misma dirección, (que era mucho suponer) y las perspectivas eran de caer en medio del Océano.

En estas condiciones, vigilábamos atentamente con objeto de distinguir algún barco, esperando encontrarlo antes que el viento nos separara de la ruta que estos siguen generalmente en sus viajes a América.

Cerca ya de media noche, vimos por fin un barco, y conseguimos atraer su atención por medio de señales que hicimos con una lámpara eléctrica de bolsillo. Utilizando el alfabeto Morse, pedí al capitán que redujera la marcha, pero que siguiera el mismo curso que llevaba.

Abrimos la válvula para descender hasta cerca de la superficie del mar, soltamos el ancla, a que antes hice referencia, disminuyendo con esto nuestra velocidad a una marcha moderada y maniobramos hasta colocar el globo sobre la cubierta del barco. Hecho esto, conseguimos saltar de nuestra barquilla, sin siquiera habernos mojado los pies. Realmente, no nos esperábamos tan feliz término cuando vimos la dirección que había tomado el globo.

El barco que nos recogió resultó ser el «Waterland», un buque de carga holandés, procedente de Amsterdam, a bordo del cual terminamos nuestro viaje.

No obstante, dice Van Orman, continuo llevando mi pistola. Es una gran seguridad.

Ajron, Ohio, EE. UU. de América.

LECCIONES DE RELIGION

Necesidad de una sanción eterna

Si la virtud no produce frutos de felicidad eterna, si el vicio no acarrea dolores inconsolables, la religión, no obstante las razones en pro que en estas lecciones llevamos apuntadas, es la más solemne de las majaderías. Porque decidme: ¿Es sensato que una parte de la humanidad se deje pisotear y mofar por otra parte precisamente por cumplir aquella los preceptos de la Religión, cuando ésta última puede impunemente despreciarlos?... Pero ¡ah! ¡Dios que no dejará sin recompensa un vaso de agua dado al pobre sediento en su nombre, tampoco dejará sin castigo la más leve transgresión de su divina ley. Decíamos en uno de nuestros artículos anteriores: Toda acción buena merece premio, como toda acción mala merece castigo; y claro está que el desprecio de la ley divina constituye una acción mala, así como su cumplimiento es una acción buena. Y como se da el caso de que en esta vida son muchas las acciones buenas y malas que se quedan sin su correspondiente sanción, el Dios cuya existencia hemos probado, si quiere conservar el sobrenombre de Justo, en la otra vida debe reservar un cielo para los buenos y un infierno para los malos (1).

Además, una ley sin sanción que neutralice las seducciones del vicio y sin aliciente que determine la voluntad a abrazarla, desprestigiarla la sabiduría y el poder del legislador; en nuestro caso, la sabiduría y el poder de Dios. Porque una ley sabia debe tener fuerza para obligar, y quitada la sanción no hay ley alguna que obligue.

Por otra parte, como dice el R. P. Hillaire, si la ley divina no tiene sanción, o si la tiene ésta es temporal, cada uno de los hombres podríamos escarnecer al poder de Dios con estas palabras: «Yo se que Vos sois mi creador y tenéis derechos inalienables sobre todo mi ser, pero yo puedo burlar impunemente vuestra ley y, aunque me castigáis, sé que tarde o temprano os vereis obligado a perdonarme. Me río, pues, de vos y de vuestras leyes; me río también del Infierno, porque sé que algún día saldré de allí». Ved, pues, cuan mal parado quedaría el poder de Dios.

Voltaire decía a uno de sus discípulos que se jactaba de haber dado con un argumento contra la eternidad de las penas:

«Os felicito por vuestra suerte; yo bien lejos estoy de eso.

El Dante pone sobre la puerta de su Infierno esta famosa inscripción:

Por mi se va al eterno dolor
 Por mi a la ciudad del llanto
 Por mi a la nación perdida...
 Dejad, si entráis aquí toda esperanza.

(1) El por qué de la eternidad de la sanción aparece clarísimamente con este breve razonamiento.

El castigo debe ser proporcionado al crimen; y como la gravedad de la culpa se deduce de la dignidad de la persona ofendida, el pecado ofendiendo a una Majestad infinita reviste maldad infinita y por lo tanto es acreedor de una pena eterna.

CERO.

Colegio "VICIANA"

BACHILLERATO

Director: DON JUAN BAUTISTA SERRA

Curso de 1932 a 1933

Alumnos internos y externos en ambos sexos. Alumnos para ingresar en el Grado de Bachiller. Una sección de alumnas de escritura, lectura, cuentas y labores. Profesores titulados.

Calle Mayor, 102. Castellón



NAVIERA

MALLORQUINA

Palma de Mallorca

Servicio de moio-naves fijo y semanalentre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
 De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5.
 Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180



Acerca del Es...

El laicismo que...
 pos modernos y que...
 en que según sus del...
 prisionero y esclavo...
 intervención un corte...
 Transcurridos, die...
 días a que se refiere...
 impedimento, y no ten...
 cederá a la celebració...
 La lectura de est...
 dos ne, pasados los...
 monitar, o queda al...
 La Iglesia, respel...
 véjales señalar el día...
 se pueda matrimoniar...
 ciones, no lo hace por...
 del matrimonio, sino p...
 mas, puedan denuncia...
 la discreción del pár...
 otra cosa».

«Procederá así la...
 para señalar el día y...
 que no.

Si la iniciativa y...
 ya tenemos convertido...
 una extraña voluntad...
 miento de las dulces

No tener la inici...
 naturaleza, ha fijado...
 prometen tortura que...
 coloca en pedigrade i...
 Porque adviértase

«y para que cite a los...
 un año, el año duran...

Así al menos lo...
 disposición alguna que...
 imperativo de la ley,

Claro es que par...
 al arbitrio del juez el...
 plaza, si ya antes, co...
 prescribe; pero ¿qué

«ses canónicas, cuando...
 sus ensueños, ahora

Ni la abolición de...
 Código civil puede p...
 el asunto que tratamos

La Iglesia colocó...
 imiento de los contra...
 garlo a éstos.

El Papa Nicolás...
 que el solo en...
 que haya verdadero

«so II, e Inocencio III...
 doctrina, y siglos más

«afirman que los matri...
 des son nulos y que

«En la fijación de...
 gresivo el Estado que

«ca la Iglesia, fija la...
 En donde parece

«mayor libertad es en...
 en esto no hace n...

«Antes del siglo X...
 trimonios en grado su...

«dujo los grados de...
 tivo.

«El Código canónic...
 solo anula los matrim...

«dos, y no será avent...
 bigeue adelante para

«ciendo de la legislació...
 Este tacto y prud...

«guaba también la may...
 Estado español el que,

«civ, ha abolido el ar...
 mium infranqueable los

«tres grados.
 Porque téngase en

«pito de estos como el...
 cianías son las perso...